

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Viernes, 2 de Noviembre de 1906

Año XXXV. Núm. 10.058

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

PLUMA Y TIJERA

Los fieles difuntos

Así como ayer imploraba la Iglesia militante la intercesión de los bienaventurados del cielo, así hoy procura por todo linaje de buenas obras satisfacer á la Justicia divina por aquellos sus hijos que padecen en el Purgatorio. Esta piadosa práctica de orar por los difuntos se observó en la Iglesia desde sus días primitivos; pero desde que se estableció en honra de todos los Santos una fiesta particular, comenzó á introducirse la conmemoración general de aquéllos. Fué San Odilón, abad de Cluni, en Francia, varón piadosísimo con las almas del Purgatorio, quien dispuso que en todos sus monasterios de la observancia de San Benito se celebrase esta solemne conmemoración general el día siguiente al de todos los Santos; y la imitación de tan caritativa práctica se extendió universalmente, disponiéndolo así varios Pontífices.

El primero y el último

AFÓLOGO

Una rata campesina asomó la cabeza por la entrada de su cueva y vió no lejos de allí una hermosa manzana.

—¡Es para mí!— chilló, apoderándose de la fruta.

Pero un mono, descendiendo rápidamente de un árbol, aproximóse de un par de saltos á la rata, le arrebató la manzana y ganó de nuevo la copa del árbol, gritando con tono triunfante:

—¡Es para mí!

Un águila, que presenciaba la escena cerniéndose magestuosamente en el espacio, no dejó tiempo al mono para gozar de su victoria; arrojóse sobre él como una flecha, clavó sus garras en la manzana y remontó su vuelo exclamando:

—¡Es para mí!

Entonces un hombre, que se dedicaba á la caza por aquellos parajes, se echó la escopeta á la cara, con certera puntería atravesó de un balazo al ave, que cayó á sus pies revoloteando.

—Soy el primero entre todo los seres y por algo me denomino rey de la creación— dijo el hombre apoderándose de la manzana:

—¡Es para mí!

Le echó el diente; pero el fruto estaba casi hueco, y del centro salió un gusano que dijo al hombre:

—¡Es para mí!

RAMIRO BLANCO.

CONGRESO

SESION DEL DÍA 29

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del señor Canalejas.

Se leen varias proposiciones de ley.

El señor Giraldo dirige un ruego al Gobierno relacionado con el procedimiento del alcalde de Medina de Rioseco (Valadolid.)

El ministro de la Gobernación contestó á varias preguntas formuladas en sesiones anteriores.

El ministro de Instrucción pública dice que la huelga de estudiantes de Sevilla ha terminado gracias á las medidas adoptadas por el rector de aquella Universidad.

Añade que el expediente contra el catedrático que dió lugar á la actitud de los estudiantes, continúa tramitándose.

El señor Montea Sierra dice que ignora quien tiene razón en este asunto, y que lo único que desea es que se restablezca la normalidad en Sevilla.

El señor Soriano pide los expedientes sobre la rendición de Santiago de Cuba y de Cavite.

Anuncia ocuparse mañana del estampillado.

LA INTERPELACION JUNOY

El Presidente concede la palabra al señor Junoy para que explique su interpelecion sobre la aplicación de la ley de jurisdicciones.

El señor Junoy anuncia que su discurso será largo, cual corresponde á las violencias gubernamentales por lo que respecta á Cataluña.

Alude á la ley de jurisdicciones.

El Presidente le interrumpe diciendo que esta ley no puede discutirse porque está ya aprobada.

El señor Junoy: Sí, es ley, una ley opresora.

Se extiende en consideraciones y afirma que la mayoría «lleva en su mochila el cartucho del licenciado». (Risas).

Dice que jamás obtendrán las simpatías del país quienes votaron una ley odiosa únicamente hecha contra Cataluña.

Alude al señor Rodríguez de Borbolla, que fué presidente en la comision del Congreso que dictaminó contra dicha ley.

Se ocupa de las denuncias hechas al amparo de dicha ley, calificándolas de injustas, provocadoras y absurdas.

Habla de la responsabilidad por los sucesos de Barcelona que, dice, están vivos en la memoria de todos.

Afirma que habla en nombre de 200.000 ciudadanos, que se reunieron en Barcelona el 20 de Mayo. (Rumores).

El señor Junoy: Sí, doscientos mil.

El señor Cañellas interrumpe al orador.

El señor Junoy continúa hablando sobre la manifestacion monstruo que se hizo en Barcelona contra la ley de jurisdicciones.

Explica la tirantez de relaciones entre los paisanos y los militares, y afirma que es circunstancial.

Afirma lo que la Solidaridad significa, como manifestó Salmerón, «un im-

pulso» vigoroso de Cataluña para regenerar la patria española, sin egoísmos de ninguna clase.»

Dice que Cataluña quiere el regionalismo, no el desmembramiento de la patria.

Entiende que debe derogarse la ley de jurisdicciones en bien de la tranquilidad pública.

Los fragmentos de discursos pronunciados por otros oradores y de escritos de periodistas enalteciendo la Solidaridad Catalana, considerándola como un valioso medio para regenerar la nacionalidad española.

Asegura que no es separatismo, sino un movimiento de odio contra los que oprimen el sentimiento nacional y de cuantos son causa de las desdichas de la patria.

Termina pidiendo amplia amnistia y que desaparezca la ley de jurisdicciones, como una resolución que evidencia que es inexacto que aquí se odia á Cataluña.

El ministro de Gracia y Justicia contesta al Sr. Junoy.

Dice que éste, al principio de su discurso, anunciaba cargos inauditos y ha terminado sin formularlos, limitándose á pedir la supresión de la ley de jurisdicciones.

Repite las apreciaciones del señor Junoy, combatiéndolas.

Niega que exista opinión unánime en Cataluña respecto á la ley de jurisdicciones.

Afirma que si el señor Junoy no fuera diputado estaría en la cárcel por el artículo denunciado, como lo están otros, en cumplimiento del artículo octavo de la ley de jurisdicciones.

Declara el ministro que el Gobierno mantiene en toda su integridad dicha ley.

Añade además que estudiará si debe ó no concederse una amnistia, cuya conveniencia no es cuestión de este momento discutir.

Termina diciendo que si el Gobierno tuviera la menor sospecha de que la ley perjudica á Cataluña, á estas horas ya no existiría esa ley.

No ha llegado la hora siquiera de hablar de derogarla.

Se suspende este debate y se entra en el orden del día.

DESDE BARCELONA

—(o)—

EL SUBMARINO «LUTIN»

Informan de Biceria que, después de haberse desprendido el submarino «Lutin» de las amarras del dique fijo, comenzó la triste operacion, de extraer los cadáveres de los desgraciados tripulantes.

Ante todo al abrir la escotilla del buque vióse que cerca de ella yacian cuatro cadáveres.

El primero, cobijado bajo un capote, era el del comandante, el cual estaba agarrado por la cintura por el cadá-

ver del contramaestre. Este á su vez estaba también sujetado por la cintura por las manos crispadas del cadáver de un guardia marina.

El espectáculo era horrible y conmovedor.

El cadáver del guardia marina estaba cogido por otro, formando un verdadero racimo humano.

Todos estos cadáveres estaban en el compartimento de proa.

Otra vision horrenda ofreciose á la vista de todos al abrir la parte de popa, donde habia otro montón formado por ocho cadáveres más, en la misma posición de los anteriores; es decir, en actitud de abrazarse en el momento supremo de la muerte desesperada.

Los dos cadáveres extraídos primeramente presentaban hinchazón general y las carnes quemadas por los ácidos.

Casi todos los cadáveres estaban muy desfigurados por la descomposición, de modo que es difícil su identificación.

Sin embargo, según los médicos, la descomposición de los cadáveres del «Lutin» ha sido mas lenta que los del «Farfades», por razón de la baja temperatura reinante en el fondo donde sucumbieron.

El cadáver del teniente Pepoux presenta el cráneo hundido y tiene levantado el brazo derecho.

Al abrirse la popa cuatro cadáveres aparecieron agrupados ante otros cinco ó seis.

De los doce cadáveres primeramente extraídos, cinco han sido colocados en sarcófagos, quedando por retirar los siete restantes.

Su ónese que la tripulación murió súbitamente y hace fundamentar esta creencia el informe de los médicos de la armada que han dicho que los naufragos hubieron de perecer por asfixia producida por el exceso de presión que se experimenta á grandes profundidades, caso análogo al de los buzos que descienden mas allá de la línea normal.

Se cree que el agua penetró en el interior del «Lutin» por las escotillas, habiendo las compuertas cedido á la presión.

MUERTE REPENTINA.—SUCESO COMENTADO

Durante la visita pastoral hecha por el cardenal Casañas al pueblo de San Clemente de L'obregat ocurrió un suceso, que se ha prestado á sin número de comentarios.

Un vecino de dicho pueblo, ateo, hizo burla de la ceremonia de la bendición y blasfemó horriblemente frente á la iglesia.

En su ímpia conducta persistió durante la estancia del Prelado, y cuando éste abandonó San Clemente retiróse el ateo á su casa, y no bien hubo llegado, falleció repentinamente.

REUNION DE AGRICULTORES

Convocados por la Federacion Agrícola Balear se han reunido importan-

tantes agricultores para cambiar impresiones respecto á la actual campaña económica.

Acordaron declarar no se debe hacer concesiones en la segunda columna del arancel sin la aprobación de las Cortes y aceptar solamente los Tratados que beneficien á la agricultura ó á las industrias transformadoras de productos nacionales.

Estos acuerdos serán sometidos á la aprobación de la Federación en pleno.

LOS REPUBLICANOS

Los elementos republicanos contrarios á la Solidaridad protestan de las versiones circuladas relacionadas con que quieren proclamar jefe del partido al Sr. Lerro.

Aseguran que combaten al Sr. Salmerón por considerar su política perjudicial para la unión republicana y esperan que así lo acuerde la Asamblea Nacional.

Convocada por el Centro de la Unión Republicana del distrito de Gracia, se ha celebrado una reunión, á la que concurrieron los presidentes de las Juntas municipales y los de los Centros, Comités, Sociedades republicanas, hallándose también representados los periódicos del partido.

La discusión fué muy animada.

Todos los oradores combatieron rudamente la Solidaridad y á los republicanos que figuran en ella.

En los discursos se dirigieron violentos ataques á Salmerón y Junoy.

Acordóse, por unanimidad, celebrar el miércoles por la noche 14 mítins en los distintos distritos de Barcelona, como preparativos de otro monarca, que se celebrará en la Plaza de Toros el próximo domingo.

El jueves se reunirá la Junta municipal extraordinaria para redactar las conclusiones del mítin, que serán:

1.ª Exigir que renuncien su acta por Barcelona los Sres. Salmerón, Junoy y Pi y Suñer, por seguir una política favorable á la Solidaridad, y

2.ª Exigir al Sr. Salmerón reuna la Asamblea Nacional del partido para dimitir ante ella la jefatura del mismo.

Barcelona 30 Octubre.

ESPIGUEO

DE ESPAÑA

Madrid 30 Octubre.

Proyecto de ley

El ministro de Gracia y Justicia ha leído hoy en el Senado el siguiente proyecto de ley reformando el artículo 90 del Código penal, que quedará redactado en la siguiente forma:

«Cuando un solo hecho constituya dos ó más delitos, así como cuando uno de ellos sea medio necesario para cometer el otro; se impondrá sólo la pena más grave, aplicándola en el grado máximo, ó se penarán con separación los diferentes delitos, aplicándose entonces para el menos grave la pena en su grado mínimo.

Para aplicar en una ú otra forma la penalidad se observarán las siguientes reglas:

1.ª Los delitos á que se refiere este artículo se penarán con separación siempre que alguno de ellos tuviese señalada una pena que comprenda la de muerte; mas, procediendo á la aplicación de ésta por un solo delito, no se castigarán los demás.

2.ª También se penarán los deli-

tos con separación, siempre que las penas á los mismos señaladas no fuesen todas de la misma índole y puedan cumplirse simultáneamente.

3.ª Cuando las penas señaladas á los distintos delitos consistieran todas en privación de libertad, se procurará la menor duración de la condena, computándose á los 30 años las correspondientes á las penas perpétuas, y ateniéndose en las demás al término medio del grado en que fueren aplicables, sin perjuicio de que luego, dentro de éste, el tribunal proceda conforme á la regla 7.ª del artículo 82.

4.ª Se estará también á lo dispuesto en la regla anterior cuando las distintas penas fuesen todas de inhabilitación ó suspensión.

5.ª Si las penas aplicables fuesen multas, se procurará la menor cuantía.

6.ª En los casos imprevistos los tribunales aplicarán la solución mas favorable al reo.

Sentencia comentada

En Pamplona ha sido muy comentada la sentencia dictada por el juez de instrucción en favor del «Diario de Navarra» y en contra del criterio del gobernador civil y del fiscal de la Audiencia.

Dicho periódico publicó un falso rumor sobre un atentado á la reina, cuando ésta se hallaba en La Granja.

El gobernador le impuso una multa de 125 pesetas.

El periódico se alzó contra la disposición gubernativa y se acordó condenarle la pena. El periódico rechazó la condenación y siguió el asunto ante los tribunales. El juzgado ha absuelto al «Diario de Navarra».

DEL EXTRANJERO

Perjuicios en Argelia

Se ha recibido una comunicación oficial del gobernador general de Argel llamando la atención del Gobierno acerca de los perjuicios que sufrirá la colonia con la reducción de los derechos sobre los vinos, naranjas etc. procedentes de España.

Además el gobernador desarrolla en un informe dirigido á los departamentos interesados las razones que existen, en su concepto, para el mantenimiento de las actuales tarifas sobre los productos agrícolas.

Combate

Telegrafían de Melilla que se ha librado un combate á orillas del Muluya entre leales y rebeldes.

Los primeros resultaron vencedores y apresaron al kaid Cabdul, segundo jefe de las fuerzas del Pretendiente, y á 52 moros.

Todos fueron conducidos á Tánger á bordo del vapor «Turquí».

Las kábilas cercanas á Melilla han celebrado junta para destituir á los empleados del pretendiente que mataron al administrador de la aduana mora.

Por estos mundos

¡OJO CON LOS SELLOS!

En Inglaterra se han comprobado recientemente varios casos de envenenamiento, debido á que las personas que han sido víctimas de él habían llevado sus labios á los sellos de correo de 3 peniques.

Estos sellos de color amarillo y pardo, estaban estampados con una tinta en cuya composición entraba el cro-

mato ácido de plomo. Esta substancia es tan venenosa que hasta la dosis de doce miligramos puede causar la muerte, y cada uno de los sellos en cuestión contenía un miligramo de ese cromato.

En consecuencia, la dirección de Correos de Inglaterra ha ordenado sean retirados estos sellos de la circulación.

Pero como lo ocurrido en Inglaterra puede ocurrir también en otras partes, bueno será que las personas que tienen por costumbre humedecer con saliva los sellos, tengan presente el caso, aparte de que los sellos pueden ser, no solo venenosos por sí mismos, sino un medio de contagio, dado lo mucho que se manosean.

CARTERA DE MAHÓN

A las primeras horas de esta mañana ha fondeado el vapor correo «Isla de Menorca», conduciendo solamente la correspondencia de Palma por no haber llegado los vapores correos y estar los otros detenidos por temporal en aquel puerto, á causa lluvias, pedrisco y duro viento que también viene azotando nuestra isla.

El B. O. correspondiente al día 27 de octubre contiene entre otros los siguientes particulares:

Anuncio de la Dirección General de Obras Públicas, convocando oposiciones para la provisión de 50 plazas de Ayudantes segundos de Obras públicas R. O. concediendo permiso á D. Manuel Parpal para construir una caseta de recreo en la costa N. de este puerto.

Anuncios de exposición al público de la matrícula industrial y el padrón de carruajes de lujo de Ciudadela.

Sentencia dictada por el Juzgado municipal de Mercadal, por la que se condena en rebeldía á D. Alejandro Vicent y Caules al pago de cierta cantidad reclamada por Joaquín Rejas.

Edictos del Juzgado municipal de Villa Carlos citando á D. Fulgencio Ferrer Martí.

D. Santiago Gassiot ha entregado hoy 100 kilos de pan á la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad, en memoria de su difunta esposa doña Juana Pons Carreras (q. e. p. d.), los cuales han sido repartidos entre los pobres que dicha Asociación ampara.

Dios premio al Sr. Gassiot tan buena acción.

El martes por la tarde fué conducido á la última morada en Palma el cadáver de la Sra. D.ª Manuela Ato-r-rasagasti, esposa del Coronel Jefe de Ingenieros Sr. D. Ramón Taix, á quien lo mismo que á toda su familia enviamos nuestro pésame.

De Barcelona, se recibió ayer la noticia del fallecimiento de la señora D.ª Manuela Arau viuda de Quevedo, madre política del métrico de esta localidad D. Antonio Cardona.

Reciba nuestro amigo y demás familia la expresión de nuestro pésame, deseando que el alma de la finada goce de la vida eterna.

Dice nuestro estimado colega «El Vigía Católico» que dejó de recibir los números de nuestro periódico correspondientes al jueves y viernes de la pasada semana.

Repetimos hoy por correo el envío

de los indicados números, por cierto que nos sorprende que no se recibieran oportunamente, toda vez que nosotros mandamos diariamente a nuestro corresponsal en Ciudadela todos los ejemplares necesarios para servir el canga y suscriptores de aquella ciudad, sin que hasta el presente hayamos recibido queja alguna del corresponsal, ni nos haya este advertido de que no le hayamos enviado algún día los números necesarios para llenar cumplidamente al servicio.

Atendiendo á la forma en que tenemos establecido el servicio y para mayor comodidad de todos, rogamos á nuestro colega que, en el caso improbable de que se repitiera la falta, se sirva ponerla en conocimiento de nuestro corresponsal, quien seguramente cuidará de corregirla con la actividad de costumbre, y en caso de que así no fuere, entonces por nuestra parte procederíamos como corresponde á nuestros deseos de servir al público con el mayor esmero y puntualidad.

El capitán del vapor remolcador datés pasó ayer á «cala-mesquida» para inspeccionar el estado del vapor «Isaac Pereire».

El buque náufrago debido al mal estado del mar había perdido la chimenea.

El cambio de vapores-correos no se efectuará hasta la próxima semana debido á causas imprevistas; así es que el «Isla de Menorca» saldrá esta tarde directo para Barcelona y el «Menorquina» lo efectuará el domingo en el viaje de escalas.

A pesar de lo desapacible que fué el día de ayer especialmente por la mañana, nuestro Cementerio fué bastante visitado todo el día no dejándose de adornar los panteones, galerías y demás dependencias del edificio, lo propio que la ermita.

Mañana principia en esta ciudad la cobranza de las contribuciones territorial é industrial, pagándose en este trimestre los recibos pertenecientes al impuesto sobre Utilidades del Capital antes (Prestatistas hipotecarios) que satisfacen de una sola vez toda la anualidad.

Se halla vacante en este instituto la cátedra de Historia Natural y Fisiología é Higiene, dotada con el sueldo de 3000 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por traslación, conforme á lo dispuesto en los reales decretos de 8 de mayo de 1903 y 31 de julio de 1904, y real orden de esta fecha. Los catedráticos numerarios de Instituto que deseen ser trasladados á la misma, podrán solicitarla en el plazo improrrogable de veinte días á contar desde la publicación del anuncio en la «Gaceta» de Madrid.

Sólo pueden aspirar á dichas cátedras los profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual asignatura y tengan el título científico que exige la vacante y el profesional que les corresponda.

Los catedráticos elevarán sus solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, á la subsecretaría, por conducto y con informe del jefe del establecimiento en que sirvan.

Por real decreto del ministerio de Instrucción pública, aparecido en la

«Gaceta», se ha dispuesto lo siguiente:
Los catedráticos supernumerarios y los auxiliares procedentes de oposición, sólo podrán ascender a cátedras de número en las vacantes que resulten desiertas en el período de concurso de traslación.

Las instancias en solicitud de las vacantes que deseen ocupar, las dirigirá al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, por conducto y con informe de los jefes de las establecimientos a que pertenezcan, acompañadas de las correspondientes hojas de servicio, en el término de veinte días, señalado para el concurso de traslación.

Si no se presentan a estos concursos catedráticos numerarios, ó los presentados no reúnen condiciones de admisión, se procederá al nombramiento del catedrático supernumerario ó auxiliar procedente de oposición, que justifique mayor antigüedad en el profesorado entre los que hayan solicitado la vacante.

El Ayuntamiento debía reunirse a las doce de la mañana de hoy en sesión extraordinaria para darle cuenta del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda en el que, después de exponer que las transferencias de crédito del actual presupuesto ordinario viables para poder aplicarse al pago de las obras de la Cuesta Larga, emprendidas como saben nuestros lectores, al objeto de dar ocupación a los obreros que carecen de trabajo, son de escasa importancia, propone no se hagan dichas transferencias.

El Jubileo circular de las Cuarenta Horas da principio esta tarde en la iglesia de San José, estando S. D. M. de manifiesto desde las 5 a las 6 y media.

Há aquí el precio medio obtenido en esta ciudad por los artículos alimenticios durante el mes último:

Trigo, 27'00 pesetas quinta; cebada, 19'00 id; maíz, 22'30 id; garbanzos, 0'80 kilóg.; arroz, 0'50; aceite, 1'40 litro; vino, 0'40 id; aguardiente, 0'75 id; carne de carnero, 1'75 kilóg.; vaca, 1'75 id; tocino, 1'87 id; paja de trigo, 0'18 kilóg.; de cebada, 0'09 id.

Durante el finido mes de Octubre han sido sacrificados en el Matadero público para el consumo de esta ciudad 150 reses vacunas 299 (anar y cabrio) y 223 de cerda dando un total de 61 179 kilogramos de carne.

Ha quedado desierta la subasta verificada en las Casas Consistoriales del aceite y petróleo necesarios para el alumbrado público durante el año próximo 1907.

Bibliografía

Interesante y ameno, cual de costumbre, resulta el número de «Hojas Selectas» correspondiente al mes de Noviembre. A la bien entendida selección de materias que integran el sumario, corresponde por modo adecuado una ilustración primorosa y abundante, que constituye la mas completa información gráfica que pueda apetecerse de cuanto de notable ocurre en el mundo en todos los órdenes de la actividad humana.

Entre lo mas sobresaliente del sumario, ya sea por su interés general ó de actualidad, mencionaremos los siguientes trabajos: «El culto de los muertos a través del tiempo», con veinte grabados—«Joyas y

atavios», con doce grabados y un dibujo de Gaspar Camps impresos a dos tintas.—«La Venecia del Norte», por F Ventura y Lluhi, con cinco grabados.—«Al Guadalquivir», por R. García Plata de Osma, con un dibujo de Carlos Vazquez, a dos tintas.—«Las vidrieras de color», su historia y sus aplicaciones, con once grabados.—«Dos Quijotes del siglo XX», por César Nieto, con tres grabados.—«Ventajas del viento», nota cómica en ocho viñetas, de Junceda.—«Augusta», novela americana contemporánea, por Pilar Lluy, con dibujos de J. Pey.—«Los terremotos de Chile», con nueve grabados.—«El loco y su sombra», cuento ruso por José Carlos Bruna, con dibujos de Apeles Mestres.—«Revista de salones» por Luis Gabaldón, con dibujos de Rojas.—«Rulamán», narración de la época del hombre de las cavernas, por el doctor Weiland.—«Además de una intencionada Nota política, publica sus acostumbradas secciones de Moda parisiense y Pasatiempos.

Estadística

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 2.—De Palma, vapor-correo «Isla de Menorca», y de Barcelona pailebot «Concepción»

Despachado el 2.—Para Barcelona, vapor-correo «Isla de Menorca».

MATADERO

Reses cortadas los días que a continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 30 octubre.—1 vaca, 168 kilos, estancia d'en Guerrigueta (Alayor); 1 id., 133, Llibertó; 1 ternero, 69, Magín Camps (S. Cristobal); 1 id., 326, Barcelona; 1 id., 93, ses Covas Novas (Mercadal); 2 carneros, 22, Sta. Medrona; 1 id., 13, vergel del Sr. Mir; 1 id., 16, noria de D. Bartolomé de la Estrella; 4 cabras, 58, Palma; 2 id., 28, se Turreta, y 6 cerdos, 564.

Día 31.—1 buey, 294 kilos, Binisefua d'en Serdina; 1 vaca, 211, Juan Coca (Alayor); 1 id., 191, le Palma; 1 id., 242, Barcelona; 1 ternero, 462, idem; 1 idem, 137, son Bou (Alayor); 1 ternera, 105, noria Sta. Fé; 2 carneros, 26, le Palma; 1 id., 29, Binisefuet Vey; 1 id., 28, Sta. Medrona; 1 id., 7, se Basa; 4 cabras, 64, Palma; 2 id., 32, Pedro es Cabré, y 5 cerdos, 565

CULTOS

Santo de hoy.—La Conmemoración de los fieles difuntos y Stos Jorge, Justo y Eustaquia.

Santo de mañana.—Stos Valentín presbítero, Hilario, Vidal y Teófilo.

Visita a la Corte de Maria.—Mañana se hace a Ntra. Sra. del Carmen en el Carmen.

ALCANCE POSTAL

Madrid 30 Octubre.

Proyecto de ley del juramento.—Dictamen favorable.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley del ministro de Gracia y Justicia sustituyendo el juramento por la promesa ha dictaminado favorablemente dicho proyecto añadiendo que prometerán por su honor.

El dictamen ha quedado firmado por los diputados de la comisión.

Reunión de la comisión de los suplicatorios.

Presidida por el señor Canalejas se ha reunido en el Congreso la comisión que ha de dictaminar respecto a los suplicatorios de procesamientos de di-

putados, asistiendo la ponencia.

Los suplicatorios que han quedado a resolver después de publicado el decreto de indulto del día 28, no pasan de diez y siete.

La comisión volverá a reunirse el próximo lunes con los ponentes.

Madrid 31.

Viaje de los Reyes.—Una cacería

Ha sido restablecida la línea directa de Madrid a Málaga.

Los reyes irán directamente a Málaga, no visitando Granada.

Parece que SS. MM. tampoco visitarán Córdoba ni Sevilla.

Regresarán a esta Corte del 6 al 7 de Noviembre después de asistir a una cacería en las posesiones de los condes de Agreia en Benalua.

Explosión de una coladora.—Un obrero aplastado y otro fallecido.—Diez heridos graves.

Bruselas.—En Villebroech estalló una coladora mecánica, lanzando la tapadera de dicha coladora a una increíble distancia, llevándose el techo del taller.

Un obrero quedó aplastado y diez mas gravemente heridos.

Uno de estos falleció pocos momentos después.

Esta desgracia ha causado honda impresión en todo el vecindario.

Los reos de Peñafiel preparándose para la muerte

Sevilla.—También ha querido confesarse el reo Aldije.

Aldije y Muñoz cantaron un triduo con los Hermanos de la Caridad.

Muñoz Lopera dijo: «Dios me dé fuerzas para espiar los delitos».

Mas tarde habló con el oficial que manda el piquete diciéndole: «¡Qué noche se nos preparal»

Ambos reos se perdonaron mutuamente.

Aldije ante las excelentes comidas que se le habían servido dijo: «Jamás me trataron como hoy».

Dos fraites visitaron al Francés conversando de todo con él y largamente sobre filosofía y los trances de la vida humana.

Prórroga del «modus vivendi» con Francia.—El «Giraldal»

Vigo.—Los fabricantes de conservas de esta capital han recibido un telegrama del ministro de Hacienda el señor Navarro Reverter comunicándoles que se prorrogará por un mes más el modus vivendi con Francia.

Málaga.—Es esperado en este puerto la llegada del yate real «Giraldal».

Se cree que su llegada obedece al propósito de los Reyes de ir a Gibraltar desde esta ciudad, que han de visitar en breve.

Comentarios políticos.—Esperando el discurso del Sr. Moret

Reina gran expectación por conocer el resultado del debate sobre la cuestión arancelaria que sostendrán hoy en el Congreso los diputados catalanes, y principalmente por conocer la actitud del señor Moret.

La creencia entre los liberales es que éste evitará con su actitud producir la división de la familia liberal, que sería funesta para la mayoría en los actuales momentos, pues seguramente ocasionaría la rápida caída de los liberales del poder.

Ejecución de los reos de Peñafiel

Sevilla.—Han sido ejecutados los reos que estaban en capilla por los crimenes del Huerto del Francés Aldije y Muñoz Lopera.

La ejecución de los dos criminales ha tenido efecto en el patio pequeño de la cárcel, no habiéndose conseguido el deseo de los sevillanos de que fuesen ejecutados fuera de esta capital para evitar un día de luto a la población, puesto que los crimenes no tuvieron lugar en Sevilla.

El que primero ha sido ejecutado ha sido Muñoz Lopera. Antes de sentarse en el patíbulo, dijo con voz tranquila:

—Perdonadme, como yo perdono a todos al morir.

Luego, no pudiendo contener la emoción, exclamó:—¡Ay Jesús!—que dando muy abatido.

Aldije, el Francés, sentóse en la banqueta a las ocho y 19 minutos, mostrándose sonriente. Habló con el Cónsul de Francia y con el sacerdote de la Cárcel don Pedro Morante, preguntando si le perdonaban los presentes.

Luego con voz estentórea, dijo al ver lugo:

—¡Apríeta sin miedo!

Su tranquilidad ante la muerte ha asombrado a todos los que habían logrado presenciar el acto.

La Hermandad de la Caridad se hizo cargo del traslado de los cadáveres, que fué presenciado por un gentío inmenso.

Nuestros telegramas

El Conde de Cheste.—Fallecimiento.—Entierro.—Honores

Madrid 2.—1.

Ha fallecido en esta Corte don Juan de la Pezuela y Cevallos, Conde de Cheste a la avanzada edad de 97 años.

Tenía el grado de Capitán General desde 1870 y su antigüedad en el ejército data del año 1818.

Su muerte ha sido muy sentida. Se le otorgarán los honores de generalísimo con mando.

Hoy tendrá lugar el entierro. El acto promete verse muy lucido.

López Domínguez.—No asistirá a las Cámaras

Madrid 2.—1.

El general Lopez Domínguez sigue estacionario.

Hoy no asistirá a las sesiones de las Cámaras, por no permitirselo su estado de salud.

Canalejas acatarrado.—Viaje regio

Madrid 2.—1'15.

El Presidente del Congreso señor Canalejas se halla acatarrado.

Hoy saldrán los reyes con dirección a Málaga.

En honor de Cajal

Madrid 2.—1'15.

En Granada doscientos estudiantes han celebrado una reunión acordando rendir homenaje al catedrático Doctor Cajal, con motivo de haberle sido adjudicado el premio Nobel.

Entre los reunidos reinó mucho entusiasmo.

En las Cortes.—Espectación.—Al Congreso

Madrid 2.—2'15.

Hoy se debatirán en el Congreso los tratados comerciales.

Reina gran expectación respecto al discurso que va a pronunciar el Sr. Moret.

Han sido llamados por telégrafo los diputados conservadores y liberales para que asistan hoy a las sesiones.

Agencia Española.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

FUNCION PARA HOY VIERNES

Dos secciones: a las 6 y a las 9. en las que toma parte el Trío D'Ra-Cyp.

ÚLTIMA HORA

A causa del temporal reinante el «Isla de Menorca» suspende su salida directa para Barcelona, debiéndolo efectuar si el tiempo lo permite mañana a la hora de itinerario.

DIETARIOS Ó AGENDAS DE BUFETE PARA 1907

De venta en esta imprenta



Q. E. P. D.

LA SEÑORA

Doña Manuela Arau Viuda de Quevedo

HA FALLECIDO EN BARCELONA EL 31 DE OCTUBRE
DESPUES DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus hijos don Damián, doña Manuela y doña María; hijos políticos, nietos y demás familia,
ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Mahón 2 Noviembre de 1906.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral o de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPHÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU véase el prospecto.

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y DURE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usar el **LIX R. POLV. S.**

MENTOLINA DEATERICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, quita la dentadura, calma el dolor de muelas y proporciona un alivio a las personas que padecen de resaca.

Prótese estos medicamentos en todas las Farmacias

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Noviembre de 1906

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El 11 Noviembre saldrá de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL

El 7 Noviembre saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

AQUITAINE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, Principal.

NODRIZA

Para criar en casa de la misma se desea una. Informes en esta imprenta.

MIEL SUPERIOR

á 0'60 céntimos de peseta los 400 gramos
Se encontrará en la Confitería de Cardona
35, SAN ROQUE, 35

Imprenta de M. Parpal, Bastión, 39.—Teléfono, n.º 84.